PROTOCOLO PARA LA IDENTIFICACION Y MANEJO DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES.



CDI DIAS FELICES SAN CRISTOBAL – HIGUERETAL

2026

OBJETIVO:

Proporcionar a los beneficiarios y sus familias la información y herramientas necesarias para prevenir, detectar y manejar adecuadamente las condiciones de salud que representan un riesgo significativo para los niños, niñas, madres lactantes y gestantes. Se busca actuar de manera inmediata para mitigar la gravedad de estas situaciones, evitar su propagación y fomentar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños, involucrando activamente a padres, madres o cuidadores en este proceso.

ALCANCE:

Implementar acciones dirigidas a la prevención de enfermedades comunes en niños y niñas, así como a la promoción de prácticas de prevención, detección y manejo entre padres, madres o cuidadores. Esto incluye la notificación a las autoridades sanitarias cuando se presenten brotes.

BASE DOCUMENTAL:

Esta guía técnica está diseñada para servir como una herramienta de información y manejo para agentes educativos, familias y la comunidad en general. Aborda eventos de salud que presentan un riesgo elevado para la población infantil, requiriendo una intervención inmediata para reducir la gravedad, prevenir la transmisión, evitar nuevos casos, discapacidad y mortalidad. Se enfoca en eventos de alta frecuencia en entornos de concentración infantil menores de 6 años. El documento inicia con definiciones básicas y luego detalla cada evento, incluyendo su definición, signos, síntomas, manejo individual y de contactos, y las acciones a seguir.

DEFINICIONES BÁSICAS:

- **Vigilancia Epidemiológica Comunitaria:** Es una acción esencial a nivel comunitario para detectar tempranamente eventos que implican riesgo de enfermedad o muerte, considerando su contagiosidad y potencial de causar muerte o discapacidad. Permite implementar medidas necesarias para controlar la transmisión.
- **Manejo de Brotes:** Se define como la ocurrencia de uno o más casos de una enfermedad específica en un período determinado, donde los casos están interrelacionados. Para el manejo en programas de atención infantil, se recomienda:
  - ✓ Identificar casos en la fase inicial, requiriendo que cuidadores, padres, madres y agentes educativos estén capacitados para la detección.
  - ✓ Aislar todo caso identificado.
  - ✓ No admitir a ningún niño o niña que haya sufrido el evento sin concepto médico.
  - ✓ Notificar inmediatamente el caso al referente de epidemiología local.

- **Notificación:** Es el procedimiento mediante el cual la comunidad, individuos e instituciones de salud comunican a la autoridad sanitaria la presencia de un factor de riesgo o evento de salud que altera la normalidad e implica un riesgo. Este proceso es fundamental para alimentar el sistema de información y permitir la toma de medidas de control, eliminación o erradicación.

EVENTOS EN SALUD QUE PUEDEN CAUSAR BROTES O EPIDEMIAS:

- **HEPATITIS A:**

✓ ¿Qué es? Enfermedad del hígado causada por el virus de la Hepatitis A, común en adultos y niños.
✓ ¿Quién la contrae? Cualquier persona.
✓ ¿Cómo se transmite? Por vía fecal-oral, a través de manos contaminadas, alimentos o bebidas manipulados por una persona infectada, o por contacto sexual y consumo de agua o mariscos contaminados.
✓ Síntomas: Cansancio, falta de apetito, náuseas, orina oscura, ictericia (piel y ojos amarillos). Generalmente leve, con recuperación en semanas. Los niños pequeños suelen tener síntomas más leves.

- ✓ Aparición de síntomas: 2 a 6 semanas después de la exposición, usualmente en 4 semanas.
- ✓ Período de contagio: Dos semanas antes de la aparición de síntomas y hasta una semana después de la ictericia.
- ✓ Inmunidad: La infección natural confiere inmunidad de por vida.
- ✓ Tratamiento: Reposo en cama y dieta baja en grasas. No hay medicamentos específicos.
- ✓ Prevención: Educación sobre saneamiento e higiene personal (lavado de manos, eliminación de heces), tratamiento adecuado del agua y sistemas de saneamiento. En jardines infantiles, énfasis en el lavado de manos. Notificación inmediata de casos al hospital y seguimiento de recomendaciones médicas. Aislamiento en casos confirmados.

- **SARAMPIÓN:**

- ✓ ¿Qué es? Enfermedad viral altamente contagiosa, caracterizada por fiebre y erupción. Se realizan esfuerzos mundiales para erradicarla.
- ✓ Síntomas: Fiebre, malestar general, catarro, conjuntivitis, tos seca. Al tercer día aparece una erupción (exantema) que inicia en la cara y se extiende al tronco y extremidades.
- ✓ Transmisión: Por inhalación de gotitas de secreciones respiratorias. Contagioso desde 3 días antes del inicio de la fiebre hasta 4 días después de la aparición del brote.
- ✓ Complicaciones: Infecciones de oído, neumonía, diarrea, ceguera, sarampión hemorrágico, encefalitis.
- ✓ Diagnóstico: Médico, basado en signos y síntomas, confirmado por laboratorio (sangre, exudado faríngeo).
- ✓ Tratamiento: Cuidados para controlar fiebre y tos, hidratación, reposo y dieta adecuada. Medicamentos solo por formulación médica.
- ✓ Prevención: Vacunación (triple viral). Precauciones: evitar contacto con personas con erupción, cubrirse al toser/estornudar, lavado de manos, aislamiento de casos sospechosos. Carné de vacunación al día es obligatorio.

- **RUBÉOLA:**

- ✓ ¿Qué es? Enfermedad infantil conocida como Sarampión alemán, con brote y fiebre.
- ✓ Causa: Virus de la Rubéola.

- ✓ ¿A quién afecta? A personas susceptibles (no vacunadas o sin anticuerpos), tanto niños como adultos. La infección natural confiere inmunidad de por vida.
- ✓ Afectación principal: Niños y niñas de 3 a 14 años. Un 20% de adultos no la han padecido. Especial seguimiento en mujeres en edad fértil por riesgo de Rubéola congénita.
- ✓ Transmisión y Manifestación: Vía aérea, por contacto directo. Contagiosa una semana antes del brote y hasta 2-3 semanas después. Se presenta en dos formas:
- ✓ Rubéola Adquirida: Período de incubación de 12-23 días. Síntomas: fiebre moderada, dolores corporales, aumento de ganglios, erupción rosada en cara y cuerpo. Generalmente benigna y sin complicaciones.
- ✓ Rubéola Congénita: Adquirida intraútero. Puede causar cataratas, problemas cardíacos, retraso mental y del crecimiento, agrandamiento de hígado/bazo, lesiones en piel, problemas de sangrado. El riesgo de malformaciones es mayor en el primer trimestre del embarazo.
- ✓ Diagnóstico: Difícil, se puede confundir con otras enfermedades eruptivas. Requiere análisis de sangre y muestra nasofaríngea.
- ✓ Sospecha en embarazo: Exámenes de sangre para medir anticuerpos contra el virus.
- ✓ Prevención: Vacunación (MMR), administrada al año de edad con refuerzo a los 5 años. Es crucial vacunar a toda la población, especialmente mujeres en edad fértil.

- **PAPERAS O PAROTIDITIS:**

- ✓ ¿Qué son? Enfermedad viral que causa fiebre, hinchazón y dolor en las glándulas salivales.
- ✓ ¿Quién las adquiere? Personas no vacunadas. El riesgo es mayor en niños, niñas, adolescentes y adultos.
- ✓ Transmisión: Persona a persona, por contacto directo con saliva o secreciones orales/nasales.
- ✓ Síntomas: Fiebre, hinchazón y dolor en las glándulas salivales (principalmente parótida). Cerca de la mitad de los infectados no presentan síntomas.
- ✓ Aparición de síntomas: Generalmente 18 días después de la exposición (rango: 12-25 días).
- ✓ Complicaciones: Hinchazón testicular en varones (20-30%), desórdenes del sistema nervioso central (encefalitis, meningitis), artritis, problemas renales, inflamación de tiroides, sordera.
- ✓ Período de contagio: 7 días antes hasta 9 días después del inicio de síntomas. Más contagioso 48 horas antes de la aparición de síntomas.
- ✓ Inmunidad: La infección adquirida confiere inmunidad permanente.
- ✓ Vacuna: Sí, incluida en la triple viral (MMR) al año de edad, con refuerzo a los 5 años.
- ✓ Prevención: Mantener altos niveles de inmunización en la comunidad. Niños con paperas no deben asistir a la escuela, adultos contagiosos no deben trabajar.

- **VARICELA:**

✓ ¿Qué es? Enfermedad viral contagiosa de la infancia, causada por el virus varicela-zóster.
✓ Reconocimiento: Fiebre y erupción cutánea con puntos rojos que se transforman en ampollitas o vesículas. Inicialmente en tronco y cuero cabelludo, luego se extienden. Causa picazón intensa. Las vesículas se secan, forman costras y curan sin dejar marca, a menos que se infecten por rascado. La fiebre puede preceder a la erupción.
✓ Contagio: Por partículas de saliva al toser/estornudar, objetos contaminados o contacto directo con lesiones de la piel. Período de incubación: 10-21 días.
✓ Contagiosidad: Muy alta (más del 90% en entornos cerrados si no se ha padecido o vacunado). Puede contagiar 1-2 días antes de la erupción y hasta 5 días después del primer brote de vesículas.
✓ Inmunidad: Confiere inmunidad de por vida.
✓ Medidas en caso de varicela: Informar a epidemiología del hospital, aislamiento de casos, tratamiento de síntomas (fiebre, picazón). Notificar inmediatamente al hospital si ocurre en el DIMF.
✓ Complicaciones: Generalmente leve, pero puede causar neumonía, infección cerebral y, en casos severos (lactantes, adolescentes, adultos, inmunocomprometidos), puede ser mortal. Los adultos tienen mayor riesgo de complicaciones.

- **MENINGITIS:**

✓ ¿Qué es? Inflamación de las meninges (membranas que cubren el sistema nervioso central).
✓ Causa: Infecciones por virus o bacterias. Las meningitis virales son más comunes en la infancia y generalmente favorables. Las bacterianas son menos frecuentes pero más graves (neumococo, meningococo, Haemophilus influenzae tipo b).
✓ Reconocimiento: Varía según el tipo (viral/bacteriana) y la edad. En fase inicial, es difícil distinguir de una infección viral simple. Meningitis bacteriana en niños mayores: dolor de cabeza, vómitos, fiebre elevada, decaimiento, somnolencia, a veces manchas en la piel. En niños pequeños: fiebre, vómitos, irritabilidad, decaimiento, mal aspecto, a veces manchas.
✓ Diagnóstico: Examen del líquido cefalorraquídeo. El análisis de sangre no diagnostica meningitis, pero puede ayudar a diferenciar entre viral y bacteriana. La decisión de punción lumbar la toma el médico.
✓ ¿Qué hacer? Acudir rápidamente a urgencias si se sospecha meningitis. No todos los casos de fiebre, dolor de cabeza y vómitos requieren hospitalización. Si hay deterioro del estado general (somnolencia, dificultad para responder), consultar urgentemente.
✓ ¿Qué NO hacer? No administrar medicamentos sin fórmula médica.

- ✓ Tratamiento: Meningitis viral: reposo, líquidos, analgésicos. Ingreso hospitalario si hay síntomas severos. Meningitis bacteriana: siempre hospitalario, puede requerir Unidad de Cuidados Intensivos.
- ✓ Prevención: Vacunación (anti-Haemophilus influenzae tipo b, antineumocócica).
- ✓ Protección de contactos: Meningitis viral: sin medidas especiales. Meningitis bacteriana: valoración médica inmediata de convivientes y compañeros de aula. Vigilancia de niños expuestos a meningitis bacteriana; si presentan fiebre, requieren valoración pediátrica inmediata.
- ✓ Secuelas: Meningitis viral: raras. Meningitis bacteriana no tratada: puede dejar secuelas neurológicas graves (afectación auditiva, discapacidades intelectuales). La mortalidad de meningitis bacteriana tratada es del 4-5%.

- **LESIÓN O CONTACTO CON UN ANIMAL POTENCIALMENTE TRANSMISOR DE RABIA (ACCIDENTE RÁBICO):**

- ✓ ¿Qué es la rabia? Enfermedad viral transmisible y letal que afecta al sistema nervioso, causada por el virus rábico. Se clasifica en Rabia Urbana (perros, gatos) y Rabia Rural/Selvática (animales silvestres).
- ✓ ¿Qué es una lesión o contacto? Heridas por mordedura/arañazo de animal transmisor, o contacto de mucosas/piel con saliva o material de necropsia del animal.
- ✓ ¿Qué es una exposición rábica? Probabilidad de penetración y replicación del virus. Toda lesión o contacto debe ser valorado por un médico. Se considera urgencia médica.

- **¿Qué hacer en caso de lesión o contacto?**

- ✓ Lavar la herida inmediatamente con agua y jabón (elimina el 80% del riesgo de transmisión).
- ✓ Aplicar agua a presión para eliminar saliva.
- ✓ Aplicar jabón suavemente, dejar actuar 5 minutos.
- ✓ Lavar con abundante agua. Repetir el proceso.
- ✓ Aplicar yodopovidona. Si no se dispone, lavar prolongadamente con agua.
- ✓ Acudir inmediatamente a urgencias médicas.
- ✓ Si el animal es observable, evitar que se pierda y proporcionar datos al personal de salud.

Nota: En caso de lamida en piel sana, lavar con agua y jabón por al menos 15 minutos.

RESPONSABILIDAD DEL DIMF:

- ✓ Capacitar al personal sobre prevención, detección y manejo de enfermedades, y signos de alarma.
- ✓ Garantizar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.
- ✓ Informar y orientar a padres/cuidadores sobre prevención y manejo de enfermedades frecuentes.
- ✓ Notificar oportunamente a padres/cuidadores sobre síntomas en niños/niñas.
- ✓ Notificar a la autoridad sanitaria sobre brotes.

RESPONSABILIDAD DEL SECTOR SALUD:

- ✓ Realizar investigación epidemiológica y tomar medidas de control tras notificación de brote.
- ✓ Orientar y coordinar la atención inmediata de niños/niñas con síntomas.
- ✓ Monitorear el cumplimiento de las medidas de control de brotes.
- ✓ Realizar visitas de inspección, vigilancia y control.

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR PARTE DEL PERSONAL Y/O TALENTO HUMANO DEL DIMF:

- ✓ Divulgar el protocolo entre el personal del jardín infantil.
- ✓ Participar en capacitaciones sobre prevención, detección, notificación y manejo de enfermedades y brotes.
- ✓ Verificar y mantener condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.
- ✓ Seguir las recomendaciones de la guía técnica para el manejo de enfermedades y brotes.
- ✓ Implementar actividades de promoción con padres/cuidadores sobre la importancia de la prevención, detección y manejo de enfermedades, utilizando diversas estrategias (carteleras, talleres, etc.).

- ✓ Seguir recomendaciones para evitar la propagación de enfermedades en gestantes y niños/niñas.
- ✓ Notificar inmediatamente a padres/cuidadores sobre síntomas detectados.
- ✓ Notificar a la Empresa Social del Estado o centro de salud sobre cualquier brote.
- ✓ Atender recomendaciones de la SDS relacionadas con brotes.
- ✓ Registrar episodios presentados por gestantes, niños o niñas.

RESPONSABLES:

- ✓ Mantenimiento de condiciones higiénicas: Coordinadora y personal de aseo.
- ✓ Acciones de prevención, detección y manejo de enfermedades y brotes: Personal del DIMF.
- ✓ Estrategias de promoción: Personal del DIMF.
- ✓ Mantenimiento de condiciones higiénicas en viviendas: Padres, madres o cuidadores.
- ✓ Atención inmediata de niños/niñas remitidos a EPS: Personal de atención primaria.

FORMATOS O REGISTROS:

Plan de acción, actas, listas de asistencia, volantes, circulares, registros de remisiones, recomendaciones de la SDS.

SUPERVISIÓN O SEGUIMIENTO:

A cargo de:

- ✓ Secretaría de Salud de Cartagena.
- ✓ DADIS.
- ✓ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

EVALUACIÓN:

Verificación dinámica del cumplimiento de acciones para la prevención de enfermedades y brotes en niños, niñas, madres gestantes y lactantes. Se vigilarán actividades relacionadas con lactancia materna, alimentación complementaria, vacunación, crecimiento y desarrollo y controles prenatales.